



Club Nàutic Cala Gamba

XV

XV Setmana de vela
C.N. CALA GAMBA

Trofeu **DURAN**

OPTIMIST
ILCA 4 i 6
VELA LLATINA

11
19
MAIG

www.cncg.es

Patrodina:

DURAN



11
19
MAIG



OPTIMIST · ILCA 4 i 6 · VELA LATINA

www.cncg.es

Patrocinat per **DURAN**

ANUNCIO DE REGATAS

La 15 SETMANA DE VELA DE CALA GAMBÀ-TROFEU DURAN para las clases Optimist, ILCA 4- 6 y Vela Latina, se celebrará en aguas de la Bahía de Palma del 11 al 19 de mayo de 2024, organizado por el Club Nàutic Cala Gamba, patrocinado por GUILLERMO DURAN; y bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela.

1.- REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por:
- La regata se regirá por las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de WORLD SAILING 2021 – 2024.
 - La Regla 44.1 RRV, se modifica en el sentido de sustituir la penalización de dos giros, por un sólo giro. Si la infracción se produce dentro de la "zona" definida en el RRV, de una baliza que haya que rodear o una puerta, la penalización se mantendrá en dos giros.
 - El Reglamento de Medición, Compensación y Regatas de vela latina válido para el año 2022.

En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2.- CLASES QUE PARTICIPAN

- 2.1 La SETMANA DE VELA DE CALA GAMBÀ está reservada a las embarcaciones Optimist, Ilca 4 y 6 y Vela latina.
- 2.2 Solo se constituirá una clase si hay un número mínimo de 5 barcos inscritos.

3.- PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de WORLD SAILING y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING.



TAN EXIGENTES COMO TÚ



11
19
MAIG



OPTIMIST · ILCA 416 · VELA LLATINA

www.cncg.es

Patrocinador DURAN

4.- ELEGIBILIDAD

Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de WORLD SAILING reflejados en la Reglamentación 19 de la WORLD SAILING y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

5.- INSCRIPCIONES PARTICIPANTES/ ENTRENADORES

5.1 Pre-inscripción:

- 5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de la Web: www.federacionbalearvela.org , y deberán remitirse antes del 10 de mayo de 2024.
- 5.1.2 Los derechos de inscripción son gratuitos.
- 5.1.3 El comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

5.2 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

5.3 El registro de entrenadores queda condicionado al envío, antes del 8 de mayo de 2024, de los siguientes documentos:

- * Titulación adecuada del patrón para el manejo de la embarcación.
- * Seguro de Responsabilidad Civil a terceros
- * Certificado de navegabilidad.

Dicha documentación debe enviarse a vela@cncg.es

5.4 Las embarcaciones de apoyo tendrán amarre reservado en el CNCG durante los días de competición siempre que hayan presentado la documentación según el punto 5.3.

6.- PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

6.1.1 Optimist

FECHA	HORA	ACTO	PRUEBAS
Sábado, 11 de mayo	12:00	- Señal de Atención 1ª prueba del día	6
Domingo, 12 de mayo	11:30	- Señal de Atención 1ª prueba del día	

6.1.2 ILCA 4, ILCA 6

FECHA	HORA	ACTO	PRUEBAS
Sábado, 18 de mayo	13:00	- Señal de Atención 1ª prueba del día	6
Domingo, 19 de mayo	12:00	- Señal de Atención 1ª prueba del día	



TAN EXIGENTES COMO TÚ



11
19
MAIG



OPTIMIST · ILCA 416 · VELA LLATINA

www.cncg.es

Patrocinador DURAN

6.1.3 Vela Latina

FECHA	HORA	ACTO	PRUEBAS
Sábado, 18 de mayo	11:15	- Señal de Atención 1ª prueba del día	2
Domingo, 19 de mayo	11:15	- Señal de Atención 1ª prueba del día	

- 6.2 No se efectuará ninguna señal de salida después de las 15:00 horas del domingo 12 y 19 de mayo de 2024.
- 6.3 Será necesario completar 1 prueba para la validez de la regata.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

Todas las clases navegarán en formato de flota. La clase Optimist podrá navegar en formato de grupos, lo cual vendrá especificado en las Instrucciones de regata.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Pudiéndose descartar una prueba por cada cinco disputadas.

9.- SELLADO Y EQUIPOS. MEDICIÓN

Podrán efectuarse controles diarios de medición.

10.- PREMIOS

Se publicará en el TOA la asignación de premios.

11.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes, armadores, patrones, tripulantes y personal de apoyo que tomen parte en la regata o en los barcos que compitan en la misma, y como condición preceptiva para la correcta inscripción, conceden sin coste alguno a la entidad organizadora, los derechos de imagen de la regata y dan su consentimiento para que se pueda usar su nombre, voz, imagen fotográficas, vídeos, material biográfico, así como la representación de los barcos, en cualquier medio de comunicación digital, escrito e internet, con el propósito del anuncio, promoción, reportajes y de cualquier otro tipo relativo a la regata en cuestión.



TAN EXIGENTES COMO TÚ



11
19
MAIG



OPTIMIST · ILCA 416 · VELA LLATINA

www.cncg.es

Patrocinador DURAN

12.- EXONEARCIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 12.1 Todas las embarcaciones que participan a la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El Club Nàutic Cala Gamba, el Comité Organizador, el Comité de Regatas, i cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización de la regata, declinan cualquier responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan suceder a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, por participar en ellas, antes, durante o después de la regata.
- 12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del R.R.V., que establece:

"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata".

13.- CAPITANÍA MARÍTIMA

- 13.1 Se recuerda a todos los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportivo.
- 13.2 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo el uso de radios VHF y chalecos salvavidas.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 2024
El Comité de Organizador



TAN EXIGENTES COMO TÚ